
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2007**

**CONSEJO NACIONAL DE
TELEVISION**

SANTIAGO DE CHILE

Moneda 1020 4º piso, Teléfono 6990901

www.cntv.cl

Índice

1. Presentación	3
2. Resultados de la Gestión 2007	5
3. Desafíos 2008	12
4. Anexos	13
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	14
Anexo 2: Recursos Humanos.....	21
Anexo 3: Recursos Financieros.....	25
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007.....	30
Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	34
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007.....	38
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	40
Anexo 8: Proyectos de Ley.....	41

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	23
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007.....	25
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, Ley de Presupuestos 2008.....	26
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007.....	27
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	28
Cuadro 6: Transferencias Corrientes.....	29
Cuadro 7: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007.....	30
Cuadro 8: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	34
Cuadro 9: Cumplimiento PMG 2007.....	38
Cuadro 10: Cumplimiento PMG años 2004 – 2006	39
Cuadro 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007.....	40

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	21
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)	22
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	22

1. Presentación

Al Consejo Nacional de Televisión, órgano constitucionalmente autónomo, le corresponde velar por el correcto funcionamiento de la televisión chilena. Este objetivo prioritario se ha ido complementado con otros desafíos que permiten promover una televisión de calidad, telespectadores informados y con capacidad de decidir qué ven.

En el Área de Supervisión, durante el año 2007 se realizaron 108 informes de programas de televisión abierta y 29 informes sobre distintas señales de televisión por cable. El Consejo finalmente sancionó en 20 oportunidades a distintos canales de televisión abierta, y también en 3 ocasiones a diversos operadores de televisión por cable.

En cuanto al área de estudios, el CNTV centró su foco de investigación en los hábitos de consumo y vida cotidiana de niños y niñas entre 0 y 5 años: pre-escolares chilenos. En el "Informe 0-5 Pre-escolares" se abordaron variables como mundo familiar, educación pre-escolar, alimentación, consumo televisivo y uso de nuevas tecnologías. Este estudio se dio a conocer en el marco del Seminario "Infancia y Televisión" realizado por el departamento de estudios en conjunto con el área de fomento del CNTV. Durante el año también se dieron a conocer los estudios sobre "Televisión Abierta: Satisfacción y Percepción de Calidad" y "La Programación Infantil en la Televisión Chilena".

En el área de la Televisión Educativa, el CNTV desde el año 2000 gestiona el canal Novasur, cuyo objetivo es colaborar en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, utilizando el enorme potencial de la televisión. Actualmente se transmite a través de VTR cable (ARTV y canales del Senado y Cámara de Diputados) y por vía satelital a través de DirectTV. El CNTV capacita a los profesores de enseñanza básica y media en el uso de la televisión educativa, y mantiene con ellos una relación fluida a través de coordinadores regionales y un portal Web. Colaboran con Novasur, el Ministerio de Educación, VTR Banda Ancha, Televisión Nacional de Chile, DirectTV, Fundación Andes, TV Senado y TV Cámara de Diputados.

Durante 2007 el Consejo-Novasur firmó diversos acuerdos y convenios con instituciones públicas y privadas con el objeto de desarrollar, principalmente, material audiovisual educativo, algunas de estas instituciones fueron: el SERNAC, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, el Ministerio de Planificación y Desarrollo, ARCATEL, la Universidad UNIACC y UNICEF, entre otras.

Actualmente Novasur está presente en las 15 regiones del país, con un total de 1.150 establecimientos educacionales y aproximadamente con dos mil profesores capacitados para el uso de esta herramienta. También están incorporados, a través de un programa especial, los jardines infantiles de la JUNJI en la mayoría de las regiones del país.

En el Área de Fomento, los fondos concursables destinados al fomento de la televisión siguieron incrementándose. El Fondo de Apoyo a Programas Culturales y de Interés Nacional o Regional aumentó a \$1.611 millones durante el año 2007, lo que permitió financiar 24 proyectos de televisión, que se traducirán

en más de 118 horas de programación. Debido al interés existente en las audiencias hacia los proyectos de Bicentenario, los productores demostraron gran empeño en presentar proyectos en la categoría Miniserie Histórica y por primera vez resultaron favorecidos 4 proyectos.

Por su parte, el Fondo de Antenas adoptó dos versiones o categorías durante el año 2007. La primera es para la instalación de antenas en localidades apartadas del territorio. Se asignaron \$77.078.000 a cuatro proyectos que benefician a las localidades de Maquehuea en la IVª Región, Caburga en la IXª Región, Pto Octay en la Xª Región, y Pto Aguirre en la XIª Región. En esos cuatro proyectos se presentaron en conjunto Televisión Nacional de Chile, Red Televisiva Megavisión S.A., Red de Televisión Chilevisión S.A. y la Universidad Católica de Chile - Canal 13.

Una segunda versión o categoría de este Fondo, destinada a la producción de programas de televisión de carácter estrictamente local, asignó \$84 millones de pesos entre diez proyectos de televisión postulados por diversas regiones del país.

En el Área de Concesiones, durante el año 2007 se otorgaron definitivamente 31 concesiones en la banda VHF y se modificaron 12, 10 en la banda VHF y 2 en UHF. No se registraron renunciaciones ni caducidad de concesiones durante este año.

A circular stamp of the Consejo Nacional de Televisión is partially obscured by a large, stylized handwritten signature. The stamp contains the text "CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN" around the perimeter and "PRESIDENTE" in the center.

JORGE NAVARRETE MARTINEZ
PRESIDENTE

2. Resultados de la Gestión 2007

Durante el año 2007, los recursos con que dispuso el Consejo Nacional de Televisión para desarrollar su labor se vieron incrementados en 22%, lo que significó pasar de los MM\$ 2.496 a MM\$ 3.050. Sin embargo esta cifra esconde algunos elementos no menores, a la hora de hacer un análisis pormenorizado de las distintas cuentas, y así poder determinar donde se encuentran los énfasis de la gestión institucional y, de esa manera ver, como se responde a los desafíos de promoción de la cultura, el respeto a los demás y el contenido de los programas de televisión.

Partiremos señalando que en el transcurso de año 2007 se siguió manteniendo una relación con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y al igual que en los años anteriores, los fondos concursables destinados al fomento de una televisión de mejor calidad siguieron incrementándose, aproximadamente en un 39%, llegando a \$1.611 millones. Estos se distribuyeron en 24 proyectos, que se traducirán en más de 118 horas de programación, manteniéndose el énfasis en la producción de programas para niños y jóvenes, y el apoyo a la industria audiovisual de las diversas regiones del país. Tan importante como el aporte que este fondo del Consejo Nacional de Televisión efectuó al financiamiento de estos proyectos, están también los aportes de privados, que este año sumaron MM\$ 1.477 más para la producción audiovisual de calidad en nuestro país. Es así como resaltan los éxitos cosechados por "Reporteras", "Chilian Geografic", "Epopéya, la guerra del Pacífico", "Diego y Glot", "Gato", "Amango", "Mi Mundo Privado", "Chile Intimo", entre otros.

Durante el año 2007 se dio cumplimiento a los compromisos efectuado con la Dipres referente al Fondo de Apoyo a Programas Culturales, se destacan la modificación de las Bases que perfeccionaron los procesos de asignación del Fondo, la implementación de instrumentos para recoger información, un estudio de análisis de información de programas financiados por el Fondo, y la realización de un Seminario de Televisión.

En la misma línea se enmarca el denominado Fondo Local de producción audiovisual, el que por sexto año se entrega a realizadores que se encuentran fuera de la Región Metropolitana y que en el transcurso del 2007 beneficio a 10 nuevos proyectos.

En cuanto a los estudios el CNTV mantuvo el foco de sus investigaciones en aquellas áreas que pueden servir directamente al desarrollo de la industria audiovisual. Es así como destacan los Estudios "Televisión Abierta: Satisfacción y Percepción de Calidad", "Informe 0-5 Pre-Escolares" y "La Programación Infantil en la Televisión Chilena". También se realizaron estudios cualitativos y de análisis de audiencia como "Evaluación Programas Fondo -CNTV y "Análisis de Audiencia programas Fondo -CNTV".

En el mes de septiembre el CNTV organizó un Seminario de Infancia y Televisión, con el propósito de contribuir a la calidad de la televisión para niños y jóvenes, promoviendo la comunicación e intercambio entre los diversos actores participantes. Los objetivos del seminario fueron: Dar a conocer y analizar el rol de los niños como grandes consumidores de televisión, fomentar la industria, dar a conocer el estado actual de la programación infantil en Chile, analizar cómo hacer rentables los buenos contenidos en televisión, crear redes de trabajo entre los profesionales dedicados a la producción de programas de televisión infantil, y debatir sobre el diagnóstico y los desafíos que enfrenta una televisión para niños y adolescentes. Algunos de los temas tratados fueron los siguientes: "El uso de la Televisión en los hogares de los alumnos, desde la visión de las comunidades educativas", "Televisión y Género", "Escolares y Televisión", y "Preescolares y Televisión".

En cuanto al canal de televisión educativa Novasur, este continúa su expansión en las regiones. Ya son 1150 establecimientos educacionales, con más de 760 mil alumnos beneficiados y se sigue aumentando la cantidad de profesores capacitados para trabajar con este nuevo sistema de enseñanza que permite complementar el sistema actual de docencia, con énfasis en las nuevas tecnologías, pues son clases guiadas por el profesor, vistas por televisión y con apoyo de un portal Internet tanto para profesores, alumnos y apoderados.

La orientación estratégica seguida en los últimos años, de entregar mayor participación a los consumidores de televisión, en cuanto a la supervisión de contenidos, muestra un incremento en las denuncias ciudadanas respecto de contenidos considerados inapropiados para ser emitidos por televisión, el tema de mayor preocupación para los denunciantes dice relación con la dignidad de las personas. También se comenzó a realizar el traspaso de grabación analógica a grabación digital

Al analizar el Fondo de Discapacidad Auditiva, aquel que realiza aporte a los canales de televisión abierta para que emitan algún noticiario bajo el esquema de lenguaje dactilológico (señas), para que la población con discapacidad auditiva se pueda integrar al menos bajo este esquema, no tuvo mayores variaciones respecto del año anterior y se continúa bajo la modalidad acordada con ANATEL para dar cumplimiento a la normativa vigente sobre la materia.

Los proyectos para financiar la instalación de antenas repetidoras en zonas aisladas, fronterizas o extremas del territorio nacional dieron como resultado un 100% de aprobación, ya que los canales se han unido para efectuar una instalación que permita a todos los canales participantes poder realizar y cumplir con los aspectos técnicos requeridos, para ampliar sus transmisiones a las zonas previamente definidas, de ahí que el indicador sea un 100% de recepción a las propuestas y esta se incrementa de manera significativa respecto de años anteriores. Cabe resaltar que en las localidades se presentaron en conjunto las concesionarias de televisión TVN, Mega, Chilevisión y Canal 13,.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Programa de Televisión Educativa Novasur

Durante el año 2007 se incorporaron alrededor de 200 establecimientos nuevos, logrando un total de 1150 establecimientos con acceso a Novasur y que cuentan con docentes capacitados. Hoy Novasur está presente en las regiones I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y RM y beneficia a más de 760.000 niños, niñas y adolescentes estudiantes del país.

Se transmitieron también 301 programas, de los cuales el 46% corresponde a programas educativos de producción nacional. Del total de programas transmitidos, 210 corresponden a programación curricular, y de ellos el 42% están dirigidos a apoyar las áreas curriculares prioritarias de Lenguaje y Matemáticas definidas por el Ministerio de Educación.

A partir del mes de marzo de 2007, se incorporó de manera permanente un bloque de programación especialmente dirigido a Educación Parvularia. El 23% del total de la programación curricular emitida en 2007 corresponde a contenidos de párvulos.

Se firmó un convenio con el Servicio Nacional del Consumidor para la realización de una serie audiovisual para enseñanza básica sobre Matemática y nociones de consumo para ser transmitida en 2008, y un convenio con el Ministerio de Planificación y Desarrollo para la colaboración con el programa Chile Crece Contigo en su canal CreceContigoTv. Novasur aportará programación y se proyecta la realización conjunta de material audiovisual para educación.

Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión

Durante el año 2007 el trabajo se orientó con especial énfasis al fomento de una televisión de calidad y la promoción y desarrollo de la industria audiovisual. Estas metas orientaron el quehacer de todas las actividades realizadas por los distintos departamentos de la institución.

En términos cuantitativos, el presupuesto destinado a apoyar la producción de programas de televisión de calidad, siguió incrementándose, aproximadamente en un 39%, llegando a \$1.611 millones.

En esta perspectiva, los Fondos concursables se focalizaron en áreas claves que permitieran potenciar al máximo los subsidios que entrega el Estado a la televisión. Esta gestión se vio recompensada con hechos concretos, lo que se refleja en el éxito de programas como "Epopéya, la guerra del Pacífico", "Diego y Glot", "Gato", "Amango", "Mi Mundo Privado", "Chile Intimo", entre otros

En concreto, con los recursos destinados a este Fondo se financiaron 24 programas, 7 del género infantil, 3 de ficción, 4 mini serie histórica, 5 del género no ficción, 4 programas regionales, y uno del género documentales.

Cabe mencionar un elemento no menor a la hora de evaluar los subsidios que el estado realiza, como es el caso de este Fondo de Fomento, por cuanto a los recursos entregados se sumaron MM\$ 1.477 más provenientes del sector privado, lo que demuestra un factor catalizador dentro de una industria de servicios de gran potencial, que puede vincular lo económico con lo cultural.

Supervisión de los Contenidos de Televisión

En el año 2007 se realizaron 108 Informes de Casos sobre programas de televisión abierta, de los cuales 102 han sido motivados por denuncias públicas y el restante de oficio.

En cuanto a los temas de preocupación, la dignidad de las personas ocupa el primer lugar, asociada principalmente a programas de misceláneos y reportajes. Este tema ha desplazado los contenidos inadecuados para menores en horario para todo espectador a un segundo lugar. Estos contenidos dicen relación principalmente con temas de tipo valórico – tales como homosexualidad, prostitución, drogadicción - también en programas misceláneos. Le siguen temas de preocupación asociados a programas informativos y/o reportajes, como el manejo de información y el sensacionalismo.

Del total de Informes de Caso (108) de televisión abierta, 34 han derivado en algún tipo de cargo a los respectivos canales. Del total de programas objeto de cargos, 20 han sido finalmente sancionados

Fondo Antena

Este Fondo se divide en dos partes, el primero tiene como propósito la instalación de antenas repetidoras de televisión en zonas aisladas, fronterizas o extremas del territorio nacional. Para cumplir con este afán de integración de todos los chilenos, se adjudicaron M\$77.078 para financiar cuatro proyectos conjuntos entre TVN, MEGA, UC y Chilevisión en las localidades de Maquehuea en la IVª Región, Caburga en la IXª Región, Pto Octay en la Xª Región, y Pto Aguirre en la XIª Región.

La otra parte de este Fondo, denominado Local tiene seis años de vigencia y ya todas regiones del país cuentan con al menos un programa de televisión local financiado. La sexta versión del Fondo de Producción Local 2007 recibió postulantes provenientes de localidades de todo Chile y este año se asignaron 84 millones distribuidos en 10 proyectos ganadores.

Fondo Discapacidad Auditiva

En el caso de este producto estratégico, la misión del Consejo es doble, por una parte debe velar por el cumplimiento de la norma señalada en el Artículo 19 de la Ley N°19.284 y por otra otorga un subsidio a los canales para que realicen las acciones tendientes a su cumplimiento.

Durante el año 2007 y por quinto año consecutivo, se mantuvo el acuerdo con ANATEL, entidad que agrupa a los canales de televisión abierta, para efectuar un sistema de turnos para dar cumplimiento a la norma ya señalada y de esa manera el Consejo realiza los aportes al canal que le corresponde de manera trimestral.

En cuanto a resultado, podemos decir que se logró el pleno cumplimiento de la norma y se avanzó en la emisión de noticieros que utilizan el lenguaje dactilolálico, lo que fue una aspiración de aquellas asociaciones que reúnen a las personas con deficiencia auditiva del país.

Estudios sobre Televisión

En cuanto a los estudios el CNTV mantuvo el foco de sus investigaciones en aquellas áreas que pueden servir directamente al desarrollo de la industria audiovisual. Es así como destacan los Estudios "Televisión Abierta: Satisfacción y Percepción de Calidad", "Informe 0-5 Pre-Escolares" y "La Programación Infantil en la Televisión Chilena". También se realizaron estudios cualitativos y de análisis de audiencia como "Evaluación Programas Fondo -CNTV y "Análisis de Audiencia programas Fondo -CNTV".

- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión

Desde el año 2001, el Consejo Nacional de TV ha apoyado y participado activamente en el Proyecto de Reforma y Modernización del Estado. En este marco, los avances del CNTV han sido positivos en las distintas áreas que componen el PMG.

En materia de personal y capacitación, se definió un programa anual de trabajo que consideró las brechas existentes, el que fue ejecutado en su totalidad y evaluado a través de una encuesta al personal capacitado en el año.

En materia de higiene, seguridad y ambiente de trabajo, el comité paritario ha trabajado sobre la base de un diagnóstico de las necesidades institucionales, elaborado por expertos en prevención de riesgos de la ACHS. Se desarrolló un plan de mejoramiento de las deficiencias detectadas, de acuerdo a las recomendaciones entregadas por los expertos, el que fue cumplido en un 100%.

En relación a la Evaluación de Desempeño, las acciones se efectuaron en el marco de las pautas definidas por el Servicio Civil, realizándose evaluaciones periódicas al personal de acuerdo a la normativa vigente e informándose a éste de sus resultados en forma oportuna.

En síntesis, en las tres áreas que están vinculadas al tema de Recursos Humanos, el CNTV cumplió con los compromisos adquiridos, contribuyendo de esta materia hacia la existencia de un clima organizacional que favorece el desarrollo de las políticas y desafíos institucionales.

En lo que respecta a la Atención de Usuarios, el CNTV en el sistema SIAC cuenta con una Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias principalmente de carácter virtual, en pleno funcionamiento y que ha permitido contar con un sistema único de registro de atención a usuarios, con el fin de otorgar respuesta a las solicitudes y peticiones generadas por parte de la ciudadanía, a través de una gestión eficiente, transparente y focalizada en el permanente mejoramiento del modelo de atención de usuarios existente.

Los avances en términos de gobierno electrónico también han sido positivos y se ha trabajado este sistema en complementariedad con el SIAC. Es así como la Institución ha procurado la permanente incorporación de tecnologías de información y comunicación en sus procesos de provisión de productos estratégicos y de soporte interno, así como en los canales de comunicación con nuestros clientes/usuarios/beneficiarios, como elemento esencial en el desafío de la estructuración de un Estado Moderno y al servicio de la ciudadanía.

En materia de auditoría interna, se ha procurado la coordinación con auditores de otros Servicios con el fin de intercambiar experiencias y lograr así el cumplimiento de los requisitos solicitados por el PMG. También se ha creado un comité de riesgos y perfeccionado la Matriz donde están descritos todos los procedimientos y riesgos del Servicio.

En cuanto al sistema de gestión territorial integrada, durante el año 2007 se ha trabajado en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional con el propósito de contribuir hacia la integración territorial y lograr sinergia con otras entidades afines al CNTV en la entrega de los servicios otorgados a la comunidad.

En relación al sistema de enfoque de género, la Institución durante el año 2007 cumplió todos los requisitos técnicos y tuvo una relación periódica con el Servicio Nacional de la Mujer.

En el sistema de Planificación y Control de gestión, se definió el plan de trabajo para el año 2007 en forma participativa, estableciéndose indicadores y metas a nivel macro, así como también asociados a los centros de responsabilidad. Todo ello con miras al cumplimiento de sus objetivos estratégicos y, en consecuencia, de la misión institucional: *"Velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión a través de políticas institucionales que tiendan a orientar, estimular y regular la actividad televisiva en sintonía con los cambios tecnológicos y socioculturales en un contexto de creciente internacionalización. Se entenderá por correcto funcionamiento de esos servicios el permanente respeto, a través de su programación, a los valores morales y culturales propios de la Nación, a la dignidad de las personas, a la protección de la familia; al pluralismo; a la democracia; a la paz; a la protección del medio ambiente; y, a la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud dentro de dicho marco valórico"*. En este ámbito se puede señalar que el CNTV cumplió a cabalidad con la propuesta planteada y con los requisitos técnicos definidos para el desarrollo del sistema.

Finalmente, en relación al sistema de Administración financiero contable las acciones se realizaron de acuerdo a la normativa vigente respecto del buen administrar de los recursos públicos y se cumplió con los requisitos técnicos solicitados para la validación del sistema.

3. Desafíos 2008

- Continuar con el proceso de supervisión de los contenidos de la programación de televisión abierta y por cable, con especial énfasis en los programas orientados a menores de edad.
- Realizar la Encuesta Nacional de Televisión.
- Realizar estudio de Adultos Mayores y televisión
- Realizar Seminario con Reguladores iberoamericanos de televisión.
- Aumentar a 3.000 la cobertura de establecimientos educacionales que reciben la señal de televisión de Novasur.
- Revisar los procedimientos de concursabilidad de los fondos de fomento que administra el Consejo y establecer nuevas bases para la selección de los proyectos beneficiados.
- Adoptar las decisiones que corresponda a las atribuciones del Consejo en el proceso de implementación de la televisión digital.
- Cumplir con el Plan Trienal del Código de Buenas Prácticas Laborales.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007
- Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 8: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

La Constitución Política de la República consagra la existencia de un Consejo Nacional de Televisión, autónomo y con personalidad jurídica propia, encargado de velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión.

En su carácter de organismo autónomo, el Consejo no depende de autoridad alguna de Gobierno y se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

La ley 18.838, de 1989, modificada por la ley 19.131, de 1992, señala la composición, organización y demás funciones y atribuciones del Consejo.

- **Misión Institucional**

Velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión, a través de políticas institucionales que tiendan a orientar, estimular y regular la actividad televisiva en sintonía con los cambios tecnológicos y socioculturales en un contexto de creciente internacionalización. Se entenderá por correcto funcionamiento de esos servicios el permanente respeto, a través de su programación, a los valores morales y culturales propios de la Nación, a la dignidad de las personas, a la protección de la familia; al pluralismo; a la democracia; a la paz; a la protección del medio ambiente; y, a la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud dentro de dicho marco valórico.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2007**

Número	Descripción
1	Al Consejo Nacional de Televisión, le compete velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión, contribuyendo, entre otros, a incentivar la producción audiovisual cultural y de interés nacional y/o regional.
2	El Consejo Nacional de Televisión, por su parte, ha venido implementado un programa de fortalecimiento en el desarrollo tecnológico de la televisión desde un formato analógico a uno digital, de forma que pueda cumplir con la respectiva regulación.
3	Para 2007 se incrementa nuevamente los recursos para el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión, que financia programas de alto nivel cultural, coordinado con el Consejo de la Cultura y de las Artes.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Generar información relevante sobre televisión a través de estudios de opinión, de audiencia y/o de infraestructura de la industria audiovisual, que permitan incentivar su discusión, debate y toma de decisiones con miras a mejorar la calidad de este medio de comunicación
2	Incentivar la presencia de la producción audiovisual nacional de carácter cultural, de interés nacional y/o regional en la parrilla programática de la TV abierta
3	Extender la cobertura de la televisión en términos geográficos y poblacionales e incentivar la industria audiovisual en regiones.
4	Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de los aprendizajes de los escolares mediante la incorporación planificada de la televisión educativa, en articulación convergente con otras nuevas tecnologías de información y comunicación, en el sistema educacional.
5	Supervisar el correcto funcionamiento de los canales de televisión, definido en la ley, mediante la fiscalización de los contenidos de la programación televisiva.
6	Velar por el cumplimiento de la normativa referida a la integración de la población con discapacidad auditiva en los noticieros de la televisión abierta

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Supervisión de los Contenidos de televisión</u> <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización de televisión abierta • Fiscalización de televisión por cable 	5
2	<u>Estudios sobre Televisión</u> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de la Oferta Cultural de la Televisión abierta • Encuesta Nacional de Televisión 	1
3	<u>Fondo de Antena</u> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de la instalación de antenas en zonas aisladas o fronterizas • Financiamiento de programas de Televisión de producción local. 	3
4	<u>Fondo de Discapacidad Auditiva</u> <ul style="list-style-type: none"> • Noticieros emitidos bajo el lenguaje de señas 	6
5	<u>Programa de Televisión Educativa Novasur</u> <ul style="list-style-type: none"> • Producción y transmisión de la señal educativa Novasur • Entrega de material complementario a través del sitio web de la señal Novasur • Capacitación y asistencia técnica a docentes para la implementación del programa de televisión educativa Novasur en los establecimientos educacionales 	4
6	<u>Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión</u>	2

- **Cientes / Beneficiarios / Usuarios**

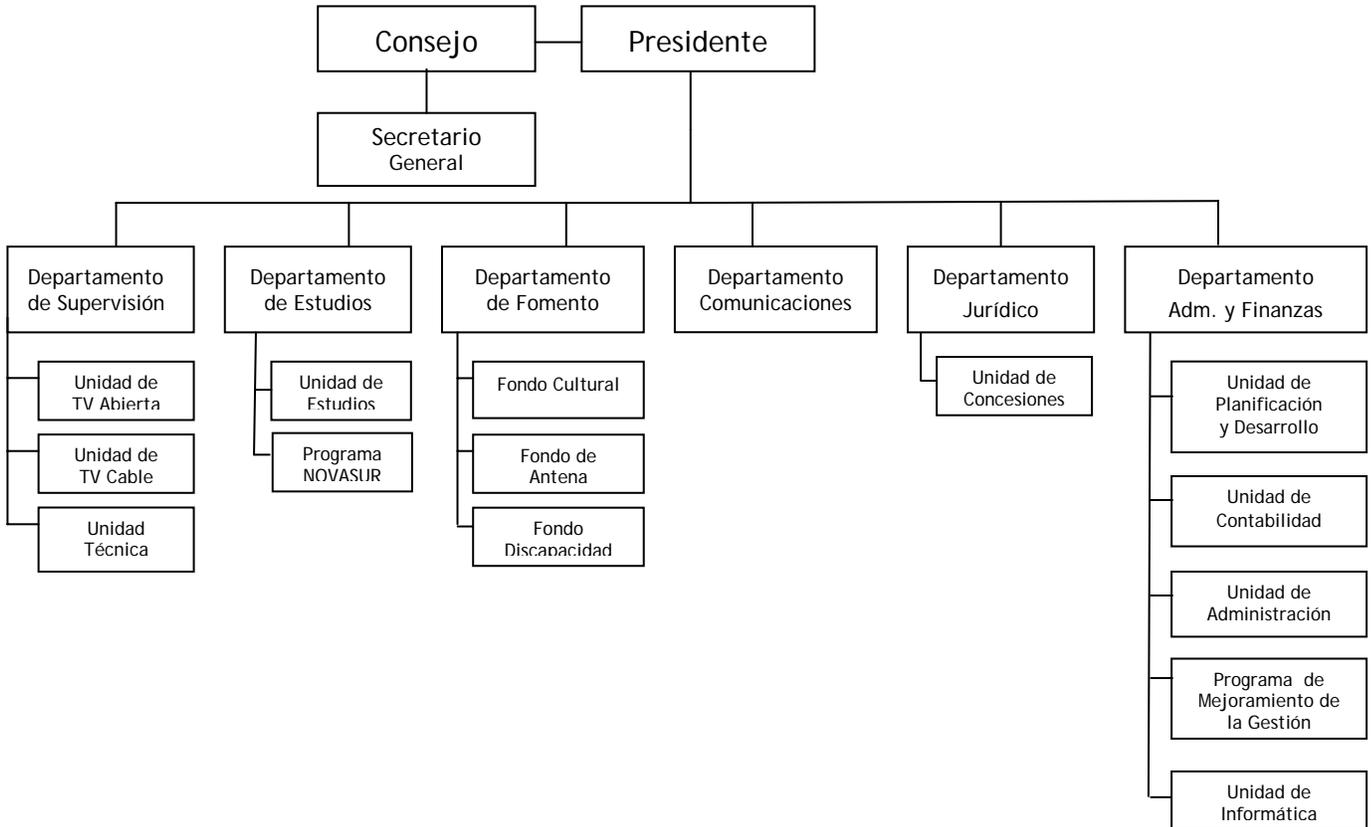
Número	Nombre
	Industria televisiva
1	<ul style="list-style-type: none"> • Canales de televisión abierta • Operadores de televisión por cable • Productoras independientes • Canales de televisión locales
2	Centros de estudios nacionales
	Medios de comunicación
3	<ul style="list-style-type: none"> • Diarios • Revistas • Radios
4	Asociaciones y organizaciones civiles
5	Establecimientos educacionales (municipalizados, subvencionados y privados) y comunidad escolar correspondiente
6	Opinión pública y telespectadores en general
7	Asociación de personas con discapacidad auditiva: Club Real de Sordos
8	Personas con discapacidad auditiva

- **Productos Estratégicos vinculado a Cientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Cientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Supervisión de los Contenidos de televisión	<ul style="list-style-type: none"> • Industria televisiva • Asociaciones y organizaciones civiles • Opinión pública y telespectadores en general

2	Estudios sobre televisión	<ul style="list-style-type: none"> • Industria televisiva • Centros de estudios nacionales • Medios de comunicación • Asociaciones y organizaciones civiles
3	Fondo de Antena	<ul style="list-style-type: none"> • Industria televisiva • Opinión pública y telespectadores en general
4	Fondo de Discapacidad Auditiva	<ul style="list-style-type: none"> • Industria televisiva • Asociación de personas con discapacidad auditiva: Club Real de Sordos • Personas con discapacidad auditiva
5	Programa de Televisión Educativa Novasur	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos educacionales (municipalizados, subvencionados y privados) y comunidad escolar correspondiente
6	Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	<ul style="list-style-type: none"> • Industria televisiva • Opinión pública y telespectadores en general

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



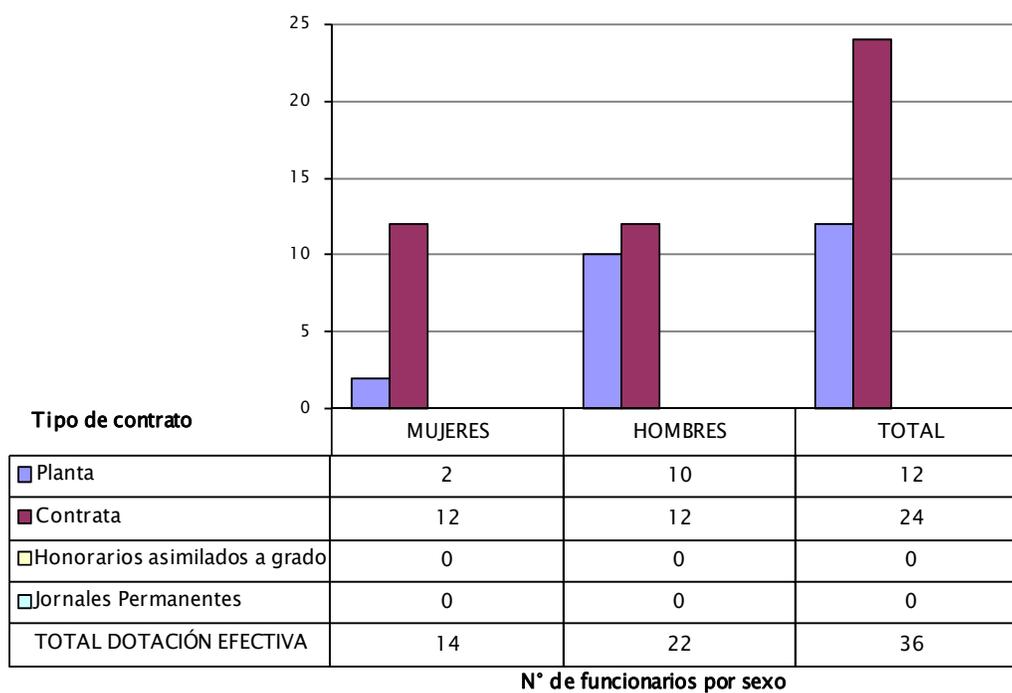
Principales Autoridades

Cargo	Nombre
PRESIDENTE	JORGE NAVARRETE
SECRETARIO GENERAL	GUILLERMO LAURENT
JEFA DE FOMENTO	MARIA DE LA LUZ SAVAGNAN
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	RENE MONTANE
JEFA DE COMUNICACIONES	BELEN CORREA
JEFA DE ESTUDIOS	MARIA DOLORES SOUZA
JEFE DE JURIDICO Y CONCESIONES	JORGE CRUZ
JEFE DE SUPERVISION	FELIPE POZO

- **Anexo 2: Recursos Humanos**

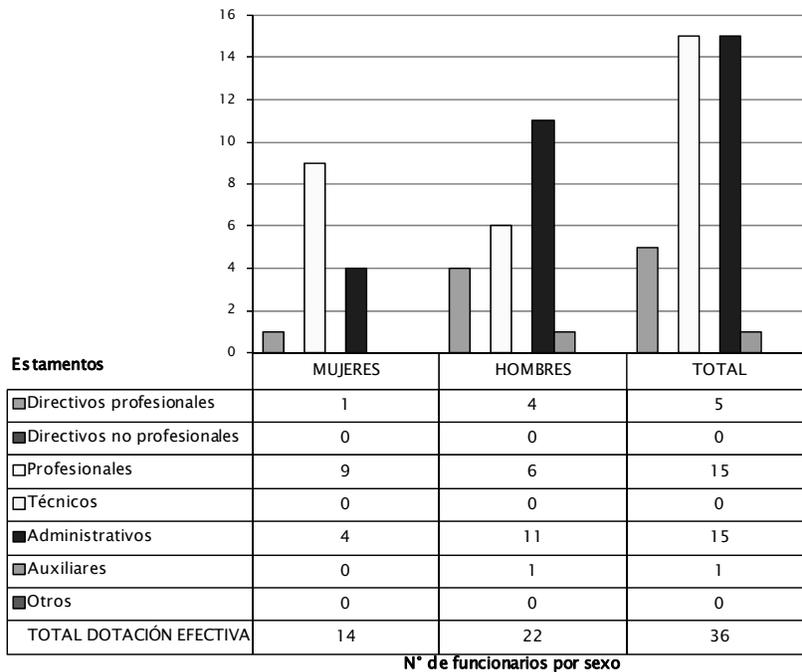
- a) **Dotación de Personal**

- **Dotación Efectiva año 2007¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

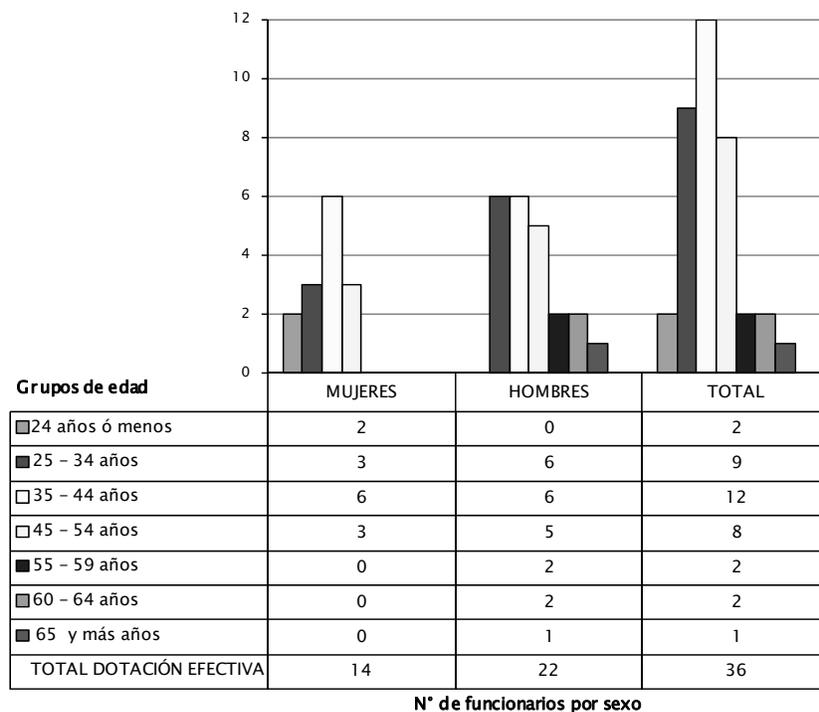


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2007. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2006	2007		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,3	3,7	35,0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	20,0	13,9	144,0	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	0,0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	2,9	0,0	---	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	0,0	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	17,1	13,9	123,1	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,0	0,0	0,0	
2.3 Tasa de recuperación de funcionarios	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t/ N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t)$	0,7	1,0	70,0	

2 La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2006	2007		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	8,3	----	
3.2 Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	30,4	8,3	27,4	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	23,0	63,9	277,8	
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	----	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	94,0	36,6	38,9	
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	1,0	0,6	178,6	
6. Evaluación del Desempeño⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100,0	92,0	92,0	
	Lista 2 % de Funcionarios	0,0	8,0	92,0	
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0	0,0	100,0	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0	100,0	

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2007			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	1.376.628	Corriente ⁶	2.948.611
Endeudamiento ⁷		De Capital ⁸	55.634
Otros Ingresos ⁹	1.679.899	Otros Gastos ¹⁰	52.282
TOTAL	3.056.527	TOTAL	3.056.527

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008				
Denominación	Monto Año 2006 M\$ ¹¹	Monto Año 2007 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$	Notas
• INGRESOS	2.496.576	3.050.150	3.884.441	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.237.352	1.656.000	2.105.173	1
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.750	17.522	5.575	2
APOORTE FISCAL	1.253.474	1.376.628	1.772.693	
VENTA DE ACIVOS NO FINANCIEROS			1.000	
• GASTOS	2.496.901	3.004.245	3.884.441	
GASTOS EN PERSONAL	649.205	694.843	746.935	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	374.741	399.534	694.874	3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.436.872	1.854.234	2.311.739	4
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.083	55.634	130.893	
RESULTADO	-325	45.905		

Notas:

1. En el año 2007 se continuo la relación con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la cual en materia financiera tiene su máxima expresión en la transferencia que realiza dicha institución para que éste Consejo efectúe el concurso del Fondo de apoyo a programas culturales que pretende incrementar y mejorar la oferta audiovisual de calidad para la televisión chilena. Este año hubo un incremento de los recursos en un 34% y para el año 2008 el incremento será de un 27%.
2. Los ingresos corrientes aumentaron con respecto al año 2006 en un 304%, esto debido principalmente a la recuperación de licencias medicas.
3. El incremento en un 74% para el año 2008 se debe principalmente a gastos proyectados para el Programa Novasur.
4. Las transferencias marcaron un incremento de un 29% respecto del año anterior, y de un 25% para el año 2008, aumento que se destinará básicamente para apoyar la producción audiovisual. Estos datos muestran el gran esfuerzo que como institución se efectúa para que los recursos que dispone el Estado lleguen realmente al destino para los cuales fueron creados.

11 La cifras están indicadas en M\$ del año 2007. Factor de actualización es de 1,044 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2007

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	3.001.559	3.048.709	3.050.150	-1.441	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.656.000	1.656.000	1.656.000		
	02		Del Gobierno Central	1.656.000	1.656.000	1.656.000		
		001	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	1.656.000	1.656.000	1.656.000		
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.351	15.081	17.522	-2.441	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.270	11.000	16.170	-5.170	
	99		Otros	4.081	4.081	1.352	2.729	
09			APORTE FISCAL	1.339.208	1.376.628	1.376.628		
	01		Libre	1.339.208	1.376.628	1.376.628		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000	1.000		1.000	
	99		Otros Activos no Financieros	1.000	1.000		1.000	
			GASTOS	3.001.559	3.054.086	3.004.245	49.841	
21			GASTOS EN PERSONAL	649.913	702.440	694.843	7.597	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	440.867	440.867	399.534	41.333	1
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.854.240	1.854.240	1.854.234	6	
	03		A Otras Entidades Públicas	1.854.240	1.854.240	1.854.234	6	
		560	Fondo de Apoyo a Programas Culturales	1.675.427	1.675.427	1.675.421	6	
		561	Fondo Antena y medios de recepción satelital	161.078	161.078	161.078		
		562	Fondo de Discapacidad Auditiva	17.735	17.735	17.735		
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56.539	56.539	55.634	905	
	04		Mobiliario y Otros	24.922	24.922	24.306	616	
	06		Equipos Informáticos	22.610	22.610	22.586	24	
	07		Programas Informáticos	9.007	9.007	8.742	265	
			RESULTADO		-5.377	45.905	-51.282	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Notas:

1. Durante el año 2007 el Servicio genero ahorros en varios ítem para así poder destinar esos ingresos a la reparación de las nuevas oficinas adjudicadas en diciembre del año 2007, tal como se explico en oficio N° 970 de 18 de octubre de 2007 al presentar el proyecto de evaluación Técnico económica

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁵			Avance ¹⁶ 2007/ 2006	Notas
			2005	2006	2007		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁷ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	25	33	40	121%	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹⁸]	M\$	27.696	29.255	29.578	101%	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ¹⁹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	132	128	169	132%	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	0	0	0	0,0%	

15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Transferencias Corrientes²¹

Cuadro 6
Transferencias Corrientes

Descripción	Presupuesto Inicial 2007 ²² (M\$)	Presupuesto Final 2007 ²³ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁴	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.854.240	1.854.240	1.854.234		1
Gastos en Personal	18.500	18.500	18.500		
Bienes y Servicios de Consumo	45.166	45.166	45.160		
Inversión Real	0	0	0		
Otros ²⁵	1.790.574	1.790.574	1.790.574		
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.854.240	1.854.240	1.854.234		

Notas:

1. En cuanto a las Transferencias a otras entidades públicas, estos son recursos administrados por la propia institución, los que permiten desarrollar tanto el Fondo de Apoyo a Programas Culturales, el Fondo Antena con su versión de Fomento a la producción audiovisual local- y el Fondo de Discapacidad Auditiva. Todos ellos se manejan de manera separada y con presupuesto propio, siendo ejecutados en su totalidad, y produciéndose solo una diferencia no relevante en el Fondo de Apoyo a Programas Culturales, en los gastos de administración del Programa.

21 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

22 Corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Corresponde al vigente al 31.12.2007.

24 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

25 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2007

Cuadro 7 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país con acceso a la señal de TV educativa Novasur respecto al total de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país	(Número de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país con acceso a señal de televisión educativa Novasur/Número total de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país)*100	%	7.7% (836.0/10803.0) *100	9.2% (994.0/10803.0) *100	10.7% (1150.0/10803.0) *100	10.2% (1100.0/10803.0) *100	SI	105%	
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Participación del gasto administrativo en el gasto total del Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión Enfoque de Género: No	(Gasto administrativo del Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión/Gasto total Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión)*100	%	3.9% (39989.5/1014041.0) *100	3.8% (45200.0/1203973.0) *100	3.8% (63662000.0/1675427000.0) *100	3.8% (46000000.0/1205000000.0) *100	SI	99%	
Supervisión de los Contenidos de televisión	Promedio de denuncias ciudadanas de programas de televisión informadas por supervisor Enfoque de Género: Si	Número de denuncias de programas de televisión ciudadanas informadas/Número de supervisores Hombres: Mujeres:		23 164/7 H: 14 98/7 M: 9 66/7	26 158/6 H: 0 M: 0	48 286/6 H: 23 138/6 M: 24 142/6	24 146/6 H: 8 50/6 M: 16 96/6	SI	196%	1
Supervisión de los Contenidos de televisión	Promedio de horas de programación de televisión abierta fiscalizadas por supervisor Enfoque de Género: No	Total de horas de programación de televisión abierta fiscalizadas/Número de supervisores	horas	120 horas 720/6	123 horas 735/6	132 horas 791/6	125 horas 750/6	SI	105%	
Supervisión de los Contenidos de televisión	Promedio de horas de programación de televisión por cable fiscalizadas por supervisor Enfoque de Género: No	Total de horas de programación de televisión por cable fiscalizadas/Número de supervisores	horas	791 horas 4748/6	536 horas 3214/6	662horas 3969/6	583 horas 3500/6	SI	113%	

26 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

27 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Supervisión de los Contenidos de televisión	Porcentaje de horas supervisadas de televisión abierta con respecto al total de horas exhibidas	(Total de horas supervisadas de televisión abierta/Total de horas de televisión abierta exhibidas)*100	%	1.74% (720.00/ 41436.00)*100	1.77% (735.00/ 41436.00)*100	1.91% (791.00/ 41436.00)*100	1.81% (750.00/ 41436.00)*100	SI	106%	
	Enfoque de Género: No									
Supervisión de los Contenidos de televisión	Porcentaje de horas supervisadas de televisión por cable con respecto al total de horas exhibidas	(Total de horas supervisadas de televisión por cable/Total de horas de televisión por cable exhibidas)*100	%	0.24% (4748.00/ 1946184.00)*100	0.17% (3214.00/ 1946180.00)*100	0.20% (3969.00/ 1946180.00)*100	0.18% (3500.00/ 1946180.00)*100	SI	111%	
	Enfoque de Género: No									
Estudios sobre televisión	Porcentaje de instituciones que reciben estudios de televisión con respecto a la población potencial	(Número de instituciones que reciben estudios de televisión/Número de instituciones población objetivo potencial)*100	%	85% (170/200)*100	87% (173/200)*100	90% (180/200)*100	75% (150/200)*100	SI	120%	
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Antena	Porcentaje de proyectos para instalar antenas en zonas aisladas o fronterizas con financiamiento del Fondo de Antena respecto de los proyectos postulantes	(N° proyectos para instalar antenas en zonas aisladas o fronterizas c/financiamiento del Fondo de Antena/Número de proyectos postulantes al Fondo de Antena)*100	%	33.3% (4.0/12.0)*100	75.0% (3.0/4.0)*100	100.0% (4.0/4.0)*100	100.0% (3.0/3.0)*100	SI	100%	
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Antena	Porcentaje de proyectos de programas de televisión de producción local con financiamiento del Fondo de Antena respecto de los proyectos postulantes	(N° proyectos de programas de televisión de producción local con financiamiento del Fondo de Antena/N° proyectos postulantes al Fondo de Antena)*100	%	14.7% (11.0/75.0) *100	8.0% (9.0/112.0) *100	8.3% (10.0/121.0) *100	14.3% (10.0/70.0) *100	NO	58%	2
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Discapacidad Auditiva	Porcentaje de canales de televisión abierta de cobertura nacional con financiamiento del Fondo de Discapacidad Auditiva respecto al Total de canales de televisión abierta de cobertura nacional	(N° canales de televisión abierta de cobertura nacional con financiamiento del Fondo de Discapacidad Auditiva/Total de canales de televisión abierta de cobertura nacional)*100	%	66.7% (4.0/6.0)*100	66.7% (4.0/6.0)*100	66.7% (4.0/6.0)*100	66.7% (4.0/6.0)*100	SI	100%	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país beneficiados por la señal de televisión educativa Novasur respecto al total de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país	(Número de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país beneficiados por la señal de televisión educativa Novasur/Total de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país)*100	%	8.5% (300900.0/ 3559022.0) *100	9.1% (322800.0/ 3559022.0) *100	21.3% (759000.0/ 3559022.0) *100	21.4% (760000.0/ 3559022.0) *100	SI	100%	
				H: 4.2 (150000.0/3550 922.0)*100	H: 0.0	H: 10.7 (379500.0/ 3559022.0) *100	H: 21.4 (365582.0/ 1708330.0) *100			
				M: 4.3 (150900.0/3550 922.0)*100	M: 0.0	M: 10.7 (379500.0/ 3559022.0) *100	M: 21.3 (394418.0/ 1850692.0) *100			
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:								
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de programas educativos de producción nacional emitida por la señal de televisión educativa Novasur respecto al total de programas educativos emitidos por la señal educativa NOVASUR	(Número de programas educativos de producción nacional emitidos por la señal de televisión educativa Novasur/Total de programas educativos emitidos por la señal educativa NOVASUR)*100	%	41% (118/286)*100	51% (147/286)*100	46% (138/301)*100	45% (135/300)*100	SI	102%	
	Enfoque de Género: No									
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de programas educativos en áreas deficitarias del rendimiento escolar, lenguaje y matemáticas, emitidos por la señal de televisión educativa Novasur	(N° programas educativos en áreas deficitarias del rendimiento escolar, lenguaje y matemáticas emitidos por señal TV educativa Novasur/N° total programas educativos emitidos por la señal educativa NOVASUR)*100	%	37% (67/183)*100	38% (53/140)*100	42% (88/210)*100	40% (64/160)*100	SI	105%	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 7
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2007	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2005	2006	2007				
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Porcentaje de programas originalmente financiados por el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión que se mantienen en la oferta televisiva por nuevas temporadas financiados por privados	(N° programas originalmente financiados por el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión que se mantienen en la oferta televisiva por nuevas temporadas financiados por privados/N° programas originalmente financiados por Fondo Fomento Calidad Televisión)*100	%	67% (6/9)*100	67% (6/9)*100	22% (2/9)*100	21% (3/14)*100	SI	104%	
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Porcentaje de proyectos financiados por el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión respecto del total de proyectos postulantes	(N° de proyectos financiados por el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión año i/N° total de proyectos postulantes al Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión año t)*100	%	11.9% (18.0/151.0)*100	13.7% (22.0/161.0)*100	15.4% (24.0/156.0)*100	12.9% (22.0/170.0)*100	SI	119%	
	Enfoque de Género: No									
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Porcentaje de programas ganadores Fondo de Fomento respecto del total de programas postulantes calificados.	(N° de proyectos ganadores Fondo CNTV año i/N° total de proyectos postulantes calificados año t)*100	%	16.5% (18.0/109.0)*100	20.2% (22.0/109.0)*100	20.3% (24.0/118.0)*100	20.0% (22.0/110.0)*100	SI	102%	
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje de cumplimiento global del servicio:

95 %

Notas:

- 1.- La meta fue sobre cumplida ya que este año 2007 hubo situaciones puntuales que hicieron subir, en una cantidad importante, el número de denuncias que se recibieron, un ejemplo de estas situaciones fue el caso del programa Papa Villa.
- 2.- La meta no se cumplió debido a que este año postularon mas proyectos de los que se esperaban, para el siguiente año el denominador de la formula se modificará, aumentándolo, debido que están llegando más proyectos.

● Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas²⁸

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)

Programa/Institución: Programa Fondo de Apoyo a Programas Culturales

Año Evaluación:

Fecha del Informe: Lunes, 17 de Marzo de 2008

Cuadro 8	
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
2. Aplicar nuevas Bases que perfeccionan los procesos de asignación del Fondo, en cuanto a instrumentos y criterios de evaluación y de selección de proyectos, y selección de evaluadores y jurados.	<p>El Departamento de Fomento redactó nuevas Bases del Concurso que fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), donde se perfeccionaron los procesos de asignación del Fondo, posteriormente se publicaron las bases del concurso y fueron aplicadas en este año 2007</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> (a) Pendiente informar en respuesta y enviar medios de verificación en relación a la aplicación de las Bases 2007, de tal forma que se pueda apreciar el perfeccionamiento del proceso de asignación del Fondo en lo que dice relación con los instrumentos y criterios de evaluación y de selección de proyectos (pauta de evaluación de los proyectos y resultados del proceso de selección); (b) Se debe enviar medio de verificación en el que se aclara a los evaluadores el significado de cada uno de los ítemes que son evaluados al momento de evaluar los proyectos postulantes (Interés de los contenidos, Atractivo de la propuesta audiovisual y, etc.); (c) se debe informar la ponderación de la evaluación técnica y la ponderación de la evaluación de contenido de los proyectos que postulan; (d) respecto de la evaluación de contenidos, se debe informar la ponderación de cada uno de los ítemes que son evaluados; (c) se debe enviar el listado final de los evaluadores y jurados designados.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases del Concurso 2007 Acta de Aprobación de Bases Propuesta Jurados 2007</p>
1. Diseñar propuesta para sistematizar la recolección y análisis de información de programas financiados por el Fondo que diferencie la audiencia en función de los distintos grupos sociales y categorías relevantes. Dicha propuesta deberá permitir la medición de indicadores de la Matriz de Marco Lógico del programa.	<p>El Consejo Nacional de Televisión diseñó la propuesta para sistematizar la recolección y análisis de información de programas del Fondo de Fomento, definiendo en la propuesta, Objetivos Generales, Objetivos específicos, Metodología, Fuente de Datos, Muestra, productos esperados y Costos de la propuesta. Lo anterior se llevará a cabo cada 2 años.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2007)</p>

28 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 8 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Implementar propuesta para sistematizar la recolección y análisis de información de programas financiados por el Fondo que diferencie la audiencia en función de los distintos grupos sociales y categorías relevantes. La información resultante alimentará la cuantificación de los indicadores de la matriz de marco lógico del programa.</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u> Diseño de Propuesta para sistematizar la recolección y análisis de información, Junio 2007</p> <p>El Consejo Nacional de Televisión realizó e implementó la propuesta para la recolección y análisis de información de programas financiados por el Fondo de Fomento, en diciembre de 2007</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> (a) En respuesta se debe incluir las principales características del análisis realizado, tales como el objetivo del estudio, la cantidad de programas financiados por el Fondo incluidos en el análisis (señalando el porcentaje que representa respecto del total de programas financiados por el Fondo el año 2007); la forma en que se diferenció la audiencia; las categorías de programas que se incluyó en el análisis, y los principales resultados que dicen relación con la audiencia en función de los distintos grupos sociales y categorías relevantes; (b) En documento "Análisis de programas del Fondo dic. 2007" estamos incluyendo algunas observaciones, las cuales serán enviadas por correo electrónico a la institución responsable del programa.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Análisis de programas del Fondo dic. 2007</p>
<p>1. Diseñar instrumentos y procedimientos para recoger sistemáticamente información de recepción/satisfacción de los destinatarios y de otros sectores relevantes, de modo de permitir, entre otros aspectos, la medición de indicadores de la Matriz de Marco Lógico del programa.</p>	<p>El Consejo Nacional de Televisión realizó la propuesta para diseñar instrumentos y procedimientos para recoger sistemáticamente información de recepción/satisfacción de los destinatarios y de otros sectores relevantes, definiendo en la propuesta objetivo general, objetivos específicos, metodología, levantamiento de la información, muestra, productos esperados y costos de la propuesta.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Propuesta para diseñar instrumentos y procedimientos, Junio 2007</p>
<p>2. Implementar instrumentos y procedimientos para recoger sistemáticamente información de recepción/satisfacción de parte de los destinatarios y de otros sectores relevantes, de modo de permitir, entre otros aspectos, la medición de indicadores de la Matriz de Marco Lógico del programa.</p>	<p>El Consejo Nacional de Televisión implementó los instrumentos para recoger sistemáticamente información de recepción/satisfacción de parte de los destinatarios y de otros sectores relevantes, realizando un estudio en diciembre de 2007</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> (a) En respuesta institucional se debe incorporar las principales características del estudio (por ejemplo, instrumento utilizado, destinatarios, entre otros) y los principales resultados; (b) DIPRES tiene observaciones al documento Evaluación Fondo, las cuales serán enviadas por correo electrónico a los</p>

Cuadro 8

Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>responsables del Programa.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Evaluación Fondo, Diciembre de 2007</p>
<p>4. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico. Plazo: Diciembre 2007. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Información para la Gestión (SIG) del CNTV. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión del PMG del CNTV.</p>	<p>El Servicio cuantificó los indicadores de desempeño, que posteriormente se incorporarán al SIG</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> a) DIPRES tiene observaciones a la matriz con indicadores cuantificados, las que serán enviadas por correo electrónico a la institución responsable del Programa. (b) Pendiente incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Información para la Gestión (SIG) del CNTV.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de marco lógico, diciembre de 2007</p>
<p>2. Aplicar nuevas Bases que incorporan criterio de no discriminación de género.</p>	<p>El Departamento de Fomento redactó nuevas Bases del Concurso que fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), donde se incorpora el criterio de no discriminación de género. Posteriormente se publicaron las bases del concurso y fueron aplicadas en este año 2007.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> En respuesta se debe explicar la forma en que se incorporó el criterio de no discriminación de género en la evaluación de los proyectos del concurso CNTV-2007; (b) Pendiente enviar medio de verificación a través del cual se pueda verificar la aplicación de las nuevas Bases en lo que dice relación con la incorporación del criterio de no discriminación de género (por ejemplo, documentos del proceso de evaluación y selección de proyectos); (c) Donde dice "se publicaron las bases" señalar los medios en que fueron publicadas y cuándo fueron entregados, y a través de qué medios, los resultados de la evaluación de proyectos..</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases del concurso 2007 Acta de Aprobación de Bases, dic 2006 Criterios no discriminación de género</p>
<p>3. Evaluar aplicación de las nuevas Bases en lo que dice relación con la incorporación del criterio de no discriminación de género. La información proveniente de esta evaluación deberá alimentar la cuantificación de un indicador asociado a género que forme parte de la matriz de marco lógico del programa.</p>	<p>Se analizó el procedimiento del concurso Fondo de Fomento, y la incorporación del criterio de no discriminación de género no afectó al proceso, todavía no se crea un indicador asociado a género</p> <p><u>Calificación:</u> No Cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente enviar documento en que se evalúe la aplicación de las</p>

Cuadro 8 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	nuevas Bases en lo que dice relación con la incorporación del criterio de no discriminación de género y construir y cuantificar un indicador asociado a género que forme parte de la matriz de marco lógico del programa.

1. Gestionar nuevas vinculaciones y profundizar las existentes con instituciones públicas, a objeto de recoger temas de interés, y eventualmente opiniones en torno a criterios que puedan orientar la incorporación de nuevos contenidos, por parte de sectores directamente interesados.

El CNTV ha realizado una serie de encuentros para gestionar nuevas vinculaciones, es así como durante el año 2007 el Departamento de Fomento del CNTV se ha reunido con el SERNAM, la ONG Genra y Mideplan, entre otras.

Calificación: Cumplido (Junio 2007)

Medios de Verificación:
Acta de Actividades sobre nuevas Vinculaciones, junio de 2007

2. Analizar resultados de las nuevas vinculaciones y profundización de las existentes con instituciones públicas, a objeto de recoger temas de interés, y eventualmente opiniones en torno a criterios que puedan orientar la incorporación de nuevos contenidos, por parte de sectores directamente interesados.	<p>El Consejo Nacional de Televisión analizó los resultados de las nuevas vinculaciones y recogió opiniones en torno a criterios que pudieran orientar la incorporación de nuevos criterios. en base a esto se realizó un Seminario de televisión y se creo una nueva categoría para el Fondo</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> (a) Pendiente informar acerca de los resultados de las vinculaciones con instituciones públicas, a objeto de recoger temas de interés, y eventualmente opiniones en torno a criterios que puedan orientar la incorporación de nuevos contenidos; (b) Señalar en respuesta entre qué actores se recogió opiniones respecto de la incorporación de nuevos criterios, y revisar redacción pues no es claro lo planteado; (c) respecto de lo informado en medio de verificación, no se entiende la relación entre la realización en el mes de septiembre de 2007 de un seminario de televisión y la creación de la nueva categoría Microprogramas en el concurso Fondo-CNTV 2008. Por otra parte, se debe señalar quién organizó el citado seminario; (c) pendiente enviar medio de verificación en el que se pueda constatar la incorporación de la nueva categoría en el concurso Fondo-CNTV 2008.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> informe actividades nuevas vinculaciones</p>
---	--

- **Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2007**

Cuadro 9											
Cumplimiento PMG 2007											
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
		I	II	III	IV	V	VI	VII			
Recursos Humanos	Capacitación				○				ALTA	15%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○				ALTA	15%	✓
	Evaluación de Desempeño				○				ALTA	15%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s						○		MENOR	5%	✓
	Gobierno Electrónico					○			MEDIA	8%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○		MENOR	5%	✗
	Auditoría Interna				○				MEDIA	8%	✓
	Gestión Territorial				○				MEDIA	6%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público										
	Administración Financiero-Contable						○		MEDIA	8%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○				ALTA	15%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 95%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Gobierno Electrónico	Se modifica: La institución cumplirá la etapa 5 sin elaborar la estrategia de mejoramiento y uso de TIC en la provisión de sus productos estratégicos ni tampoco el programa de trabajo de interoperabilidad. Se evaluará durante el año 2007 la pertinencia de completar en el período siguiente los objetivos de la etapa 5 del Sistema de Gobierno Electrónico, considerando los resultados de su diagnóstico.
Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público	Se excluye: Excluido expresamente de informar sus compras por Decreto N° 1.312

Cuadro 10				
Cumplimiento PMG años 2004- 2006				
		2004	2005	2006
Porcentaje Total de	Cumplimiento PMG	95%	100%	92%

- **Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁰
1- Supervisión y Estudios	17	5	100%	5%
2- Fomento y Concesiones	8	5	100%	5%
3- Administración y Finanzas	8	3	100%	5%

29 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.
30 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 8: Proyectos de Ley

El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2007.